ANEXO 2

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

> *"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.*
>
> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.*
>
> *En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia"*

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación, se detalla el análisis del sector:

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos del ambiente de formación de Gestión Documental, Barismo y Confecciones del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena

CLASIFICACION

El Sena Regional Magdalena, identificada bajo el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) los ítems a contratar de la necesidad que se pretende satisfacer:

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
44	4410	441031	44103125	Kit de mantenimiento de impresoras

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
73	7315	731521	73152102	Servicio de reparación de equipo industrial

1. ANÁLISIS DE MERCADO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

• Sector primario o sector agropecuario.
• Sector secundario o sector Industrial.
• Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: Industrial extractivo e industrial de transformación.

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

En consecuencia, se reitera que el objeto del presente estudio se está encaminado en el sector terciario de la economía **(sector de servicios)**, el cual incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **Sector al que pertenece la necesidad**

Teniendo en cuenta que el sector económico del que trata el presente proceso es el terciario o de servicios, es necesario conceptuarlo; de acuerdo con lo expuesto por la universidad católica del oriente, en el sector terciario "*se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc." (Universidad católica de Oriente)*

Por otra parte, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Además, su importancia radica en que se emplea una gran cantidad de mano de obra y grandes sumas de capital para poder operar. Desde luego, este sector ha observado un enorme crecimiento que se relaciona con el desarrollo de la economía tanto a nivel nacional como internacional.

Las actividades que corresponden al sector servicios tienen las siguientes características:

1. La intangibilidad implica que los servicios no pueden ser percibidos por los sentidos. Por esa razón, no se pueden ver, tocar, oler o probar. Así, no se da una transferencia de bienes, pero el comprador sí recibe un beneficio.
2. La heterogeneidad se refiere a que los servicios no pueden ofrecerse en forma estandarizada. Al recibir un servicio, el beneficio recibido es único y diferente. Esto se produce porque los servicios los puede incluso ofrecer una misma empresa, pero los brinda una persona diferente.
3. La inseparabilidad de los servicios se refiere a que es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona. Se podría decir que tanto la producción como el consumo del servicio se dan de forma simultánea. El servicio se proporciona con la presencia del cliente.
4. Los servicios son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos. En otras palabras, un servicio solo sirve si se consume en el momento que se están produciendo.
5. Finalmente, cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación. Pero nunca se puede adquirir la propiedad de ese beneficio. El goce del beneficio solo tiene duración mientras se está dando la prestación del servicio. Por ahora, los servicios que componen este sector son:

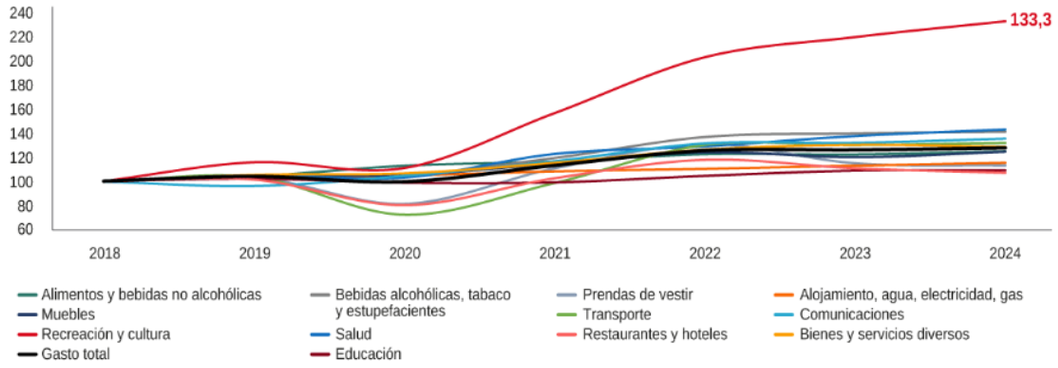
✓ Servicios de transporte y comunicación.
✓ Servicios de telecomunicación e Internet.
✓ Medios de comunicación.
✓ Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
✓ Turismo y hotelería.
✓ Actividad comercial y de distribución.
✓ Servicios de salud y estéticos.
✓ Servicios de la administración pública.
✓ Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
✓ Servicios educativos.
✓ Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
✓ Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
✓ Servicios informáticos y tecnológicos.
✓ Servicios jurídicos y legales.

Concretamente el sector servicios ha ganado protagonismo después de la pandemia, siendo el impulsador de la economía desde 2023.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios, el sector presenta un buen desempeño en términos de ingresos, sin embargo, sigue enfrentando retos importantes en cuanto al empleo.

La ANIF estima que el sector de servicios seguirá siendo el motor de crecimiento de la economía durante 2025.

Gráfico 1. Gasto de los hogares por finalidad (índice 100 = 2018, precios constantes)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 % respecto a 2019. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 % desde 2018, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif)Anif Sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores en 2024.

El sector servicios ha sido el principal impulsor de la recuperación económica en los últimos años, especialmente después de la pandemia. De acuerdo con la Asociación Nacional de

Instituciones Financieras (Anif), desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 % respecto a 2019. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 % desde 2018, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

El informe también resalta que, en enero del 2025, 17 de los 18 subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos. Entre ellos, el almacenamiento creció un 22,5 %, mientras que la producción de películas y televisión aumentó un 17,8 %. No obstante, los centros de atención de telefónica fueron el único sector con una caída del 2,7 % en sus ingresos.

Pese al buen desempeño del sector, la generación de empleo sigue siendo un reto. En enero, solo cuatro subsectores mostraron un incremento en el personal ocupado, con las actividades administrativas y el almacenamiento como los mayores. Sin embargo, sectores como programación y edición experimentaron contracciones en su fuerza laboral, debido a la reducción de trabajadores permanentes. A pesar de esto, el sector servicios sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores en 2024.

Las proyecciones de Anif indican que la economía crecerá un 2,8 % en 2025, impulsada por el sector servicios y el agropecuario. Dentro de las actividades terciarias, las financieras, de seguros, artísticas y comerciales serán las principales fuentes de crecimiento. La expectativa de menores tasas de interés y una mayor estabilidad económica favorecerán el consumo, consolidando al sector servicios como el motor del crecimiento en el país.

- **Mantenimiento equipos de Barismo**:

El mantenimiento preventivo es como un seguro para tu máquina de café. Al realizar revisiones y limpieza periódicas, podrás:

Prolongar la vida útil de tus equipos: Un equipo bien cuidado durará más y te ahorrará costos a largo plazo.

Mejorar la calidad del café: Una máquina limpia y calibrada garantiza un café con un sabor y aroma inigualables.

Reducir el tiempo de inactividad: Al detectar y solucionar problemas a tiempo, evitarás interrupciones en tu servicio.

Aumentar la eficiencia energética: Una máquina bien mantenida consume menos energía.

Cumplir con las normas sanitarias: Un equipo limpio es un equipo seguro para tus clientes.

El mantenimiento preventivo de un equipo de café puede variar según el modelo y la marca, pero generalmente incluye las siguientes tareas:

Limpieza profunda: Desmontaje y limpieza de todas las partes en contacto con el café, como filtros, grupos de infusión y depósitos.

Descalcificación: Eliminación de la acumulación de cal, que puede afectar el sabor del café y dañar la máquina.

Lubricación: Aplicación de lubricantes en las partes móviles para garantizar un funcionamiento suave y silencioso.

Calibración: Ajuste de los parámetros de la máquina para obtener un café perfecto en cada extracción.

Revisión de componentes: Inspección visual de mangueras, conexiones eléctricas y otros componentes para detectar posibles daños.

Frecuencia del mantenimiento:

La frecuencia del mantenimiento preventivo dependerá del uso que se le da al equipo. Sin embargo, se recomienda realizar una limpieza profunda y una descalcificación al menos una vez al mes, y una revisión general cada 6 meses.

- **Mantenimiento de impresoras y escáner**

El mantenimiento de las impresoras es un aspecto esencial para garantizar un funcionamiento eficiente y prolongar su vida útil. Un cuidado regular permite evitar inconvenientes que puedan interrumpir la productividad tanto en entornos domésticos como empresariales.

Realizar un mantenimiento adecuado de las impresoras proporciona múltiples ventajas. Estos son algunos de los beneficios más significativos:

Mejora del rendimiento: Un mantenimiento regular contribuye a que la impresora opere de forma más eficaz. Esto se traduce en impresiones de mayor calidad y mayor velocidad en el trabajo.

Prevención de daños: Al identificar problemas antes de que se conviertan en fallos mayores, se pueden evitar daños significativos en los componentes internos, lo que extiende la durabilidad del equipo.

Eficiencia en costes: Invertir tiempo y recursos en el cuidado de la impresora puede resultar en un ahorro significativo al evitar costosas reparaciones o la necesidad de sustituir el equipo prematuramente.

Las averías en una impresora pueden resultar muy costosas y, en algunos casos, la inversión en reparaciones puede no justificar el coste del equipo. Para prevenir este tipo de eventualidades, es fundamental establecer un régimen de mantenimiento. Entre las acciones que ayudan a evitar reparaciones onerosas se encuentran:

Rutinas de limpieza: La limpieza regular de los componentes, como los cabezales y rodillos, ayuda a evitar acumulaciones de tinta y polvo que pueden causar malfuncionamientos.

Uso de consumibles de calidad: Optar por cartuchos y tóner originales garantiza que los dispositivos funcionen como se espera y evita problemas vinculados a la compatibilidad y calidad de impresión.

Revisiones periódicas: Realizar chequeos técnicos de forma regular permite detectar anomalías antes de que se conviertan en fallos mayúsculos. Esto incluye la revisión de conexiones, estado de los cartuchos y configuración de la impresora.

Actualizaciones de software: Aunque esto se suele dar más en empresas en las que tienen conectadas las impresoras a la red, también es algo a tener muy en cuenta si queremos evitar riesgos de ataques a la red interna a través de la impresora.

A través de estas acciones, se fomenta un ambiente en el que la impresora puede trabajar de forma óptima. La atención constante a los detalles minimiza las probabilidades de enfrentar problemas graves que impliquen reparaciones costosas.

Un mantenimiento preventivo adecuado es fundamental para garantizar el funcionamiento óptimo de las impresoras de inyección de tinta. Las prácticas recomendadas ayudan a conservar la calidad de impresión y contribuyen a la durabilidad del equipo.

Utilizar cartuchos originales es crucial para el funcionamiento eficiente de las impresoras de inyección de tinta. Los cartuchos no originales pueden contener tinta de calidad inferior, lo que afecta directamente la calidad de impresión. Además, estos pueden causar obstrucciones en los cabezales y acelerar el desgaste del dispositivo. Por lo tanto, siempre se recomienda adquirir cartuchos fabricados por la misma marca de la impresora, asegurando una compatibilidad y rendimiento ideales.

- **Mantenimiento de Máquinas de coser**:

Las máquinas son el corazón de la producción de la industria textil, por lo que su buen estado es clave si queremos evitar los parones a causa de averías y reparaciones.

Garantizar un funcionamiento adecuado, prevenir fallos y prolongar su vida útil son los objetivos que tiene el mantenimiento regular.

Además, el ahorro de tiempo y dinero es muy significativo, ya que una interrupción en la producción puede suponer grandes pérdidas, además del coste que supone una reparación grave.

El mantenimiento preventivo de las máquinas de coser industriales debe incluir:

- ✓ Limpieza regular
- ✓ Tensión del hilo y la aguja
- ✓ Lubricación
- ✓ Ajuste de presión
- ✓ Calibración periódica
- ✓ Inspección y reemplazo de piezas

El mantenimiento preventivo de las máquinas de coser industriales asegura un funcionamiento óptimo, contribuye al éxito de la producción y evita costosas reparaciones futuras

1.1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

El PIB creció 2,7% interanual en el primer trimestre de 2025, su mayor variación desde 2022, y registró una expansión de 0,8% frente al trimestre anterior.

El resultado refleja una aceleración de la actividad económica, impulsada principalmente por una mejora de la demanda interna y, en particular, del consumo de los hogares.

La trayectoria de recuperación moderada también se observó en la dinámica intertrimestral, que fue superior a la de los dos trimestres previos. Por su parte, el ISE ajustado por estacionalidad mostró un ritmo mensual de crecimiento de más a menos: 0,2% en enero, 0,3% en febrero y una caída de 0,9% en marzo, lo que señala una pérdida de impulso al cierre del trimestre.

- ✓ En marzo, la economía creció 4,5% anual. Este desempeño estuvo impulsado por los sectores de comercio, agro y entretenimiento. Los resultados mensuales de enero (2,3%) y febrero (1,4%) fueron revisados a la baja (desde 2,6% y 1,8%, respectivamente). Pese al repunte general, el resultado de marzo siguió mostrando debilidad en algunos sectores clave. Las actividades de minería, construcción y generación de energía continuaron rezagadas, lo que sugiere que la recuperación sigue siendo parcial y heterogénea entre sectores.

- ✓ La demanda interna creció 4,6% anual, impulsada principalmente por el consumo de los hogares y, en menor medida, por la inversión fija. El gasto de los hogares mantuvo su fortaleza, con un repunte en bienes durables y semidurables, y un crecimiento más moderado en servicios. El consumo público también aportó al crecimiento, tras una mayor ejecución presupuestal. Por el lado de la inversión, el avance se concentró en maquinaria y equipo, mientras que la vivienda y las estructuras no residenciales continuaron rezagadas. En conjunto, la demanda interna superó el ritmo de crecimiento del PIB, reflejando un entorno de gasto todavía dinámico, aunque con señales de heterogeneidad entre componentes.

- ✓ La actividad sectorial mantuvo un patrón heterogéneo, con mayor dinamismo en los sectores orientados al consumo y rezagos en ramas intensivas en inversión. Comercio,

transporte y servicios como entretenimiento y comunicaciones registraron crecimientos sólidos, impulsados por el gasto de los hogares. La industria volvió a terreno positivo tras varios trimestres de caídas, aunque con un ritmo aún moderado. En contraste, la construcción y la minería continuaron en descenso, afectadas por factores estructurales, baja ejecución de obras y debilidad en la producción extractiva.

- ✓ En 2025, se espera que la demanda interna siga siendo el principal motor del crecimiento del PIB, que proyectamos alrededor del 2,5%. El consumo privado mantendrá su fortaleza, con una expansión más marcada en bienes y una recuperación gradual en servicios. La inversión fija podría ganar impulso si persiste la presión sobre la capacidad instalada, aunque su consolidación dependerá de la confianza empresarial. En este escenario, la demanda interna volvería a crecer por encima del PIB, impulsando un mayor dinamismo en las importaciones.

- ✓ Los servicios continuaron siendo un motor clave del crecimiento del PIB, con aportes relevantes y señales de aceleración en algunos rubros. Actividades como entretenimiento y arte crecieron 15,5% anual, consolidándose como uno de los sectores de mayor dinamismo, mientras que comercio, transporte y servicios asociados avanzaron 3,9%. Este comportamiento, en conjunto con los incrementos en educación, salud y servicios profesionales, sugiere una recuperación más amplia y sostenida dentro del sector terciario.
 (Recuperado de https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/colombia-la-economia-colombiana-crecio-27-en-el-primer-trimestre-de-2025)

ASPECTO LEGAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contrato a celebrar es el de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios que la regulen.

1.1.2. Requisitos de carácter ambiental

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO
Residuos sólidos: realizar la debida clasificación, recolección y disposición final de todos los residuos generados en las actividades a desarrollar según sus características acorde a la normatividad colombiana vigente.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento,	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental

indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos. (SI APLICA)		

1.1.3. Requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo

- **Mantenimiento de equipos de Barismo:**

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

- **Mantenimiento equipos máquinas de coser, impresoras y escáner:**

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL **Opción 2:** 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importadora acorde con definido en El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos las fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)		
Allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo a resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas preoperacionales *Gestión del SISO de la obra	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
Cuando se haga uso o entrega de productos químicos. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

2. ESTUDIO DE MERCADO

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4. ANALISIS DEL SECTOR del Manual de Contratación del SENA, el cual establece en la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE – realizada por Colombia Compre Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y de acuerdo con las circunstancias especificas de modo, tiempo y lugar se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1. Solicitud de cotizaciones: Se deberá realzar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de Solicitud de Información a Proveedores.

2. Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades; la información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.

3. Tarifas Reguladas: Verificar sobre el bien y/o servicio a contratar, la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible), en caso de ser así bastará con referir las mismas.

4. Base de datos especializados: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guardar relación con la necesidad de la compra.

El Grupo de Contratación del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos de convocatoria para determinar los precios de referencia, los mismos que servirán de soporte para adelantar el proceso de contratación, publicando en la Plataforma Secop ii:

SIP-MGN-CLPE-030-2025: Mantenimiento equipos de Barismo
SIP-MGN-CLPE-031-2025: Mantenimiento equipos de formación Gestión Documental
SIP-MGN-CLPE-036-2025: Mantenimiento equipos de patronaje

Dentro de este plazo establecido no se presentaron precotizaciones por lo cual mediante la unidad de correspondencia se recibieron las siguientes:

N°	RAZÓN SOCIAL	VALOR	No DE RADICADO
1	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS VARIOS S.A.S	Mantenimiento máquinas de coser: $ 9.763.506 Mantenimiento impresoras: $ 1.438.730 Mantenimiento equipos de Barismo: $ 11.419.430	47-1-2025-002203
2	GRUPO EMPRESARIAL RUBY SAS	Mantenimiento máquinas de coser: $ 10.050.670 Mantenimiento impresoras: $ 1.474.535 Mantenimiento equipos de Barismo: $ 11.755.296	47-1-2025-002204
3	DOTACIONES BERACA	Mantenimiento máquinas de coser: $ 10.352.068 Mantenimiento impresoras: $ 1.514.863 Mantenimiento equipos de Barismo: $ 12.107.955	47-1-2025-002205

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN OSERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR SECOP II	VALOR TOTAL
	MANTENIMIENTO MAQUINAS DE COSER						
1	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA PEGASUS REF. 00018 - CAMBIO DE ACEITE	Und	1	$ 639.892	$ 639.892	$ 639.892
2	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ZOJE REF. 4875 - MANTENIMIENTO MOTOR	Und	1	$ 670.364	$ 670.364	$ 670.364
3	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9913	Und	1	$ 609.382	$ 609.382	$ 609.382
4	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SIRUBA PROGRAMADA REF. 2143 - MANTENIMIENTO MOTOR	Und	1	$ 670.364	$ 670.364	$ 670.364
5	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9914	Und	1	$ 609.421	$ 609.421	$ 609.421
6	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SINGER 191 REF.800026	Und	1	$ 609.421	$ 609.421	$ 609.421
7	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SINGER 191 REF.800023 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1	$ 792.248	$ 792.248	$ 792.248
8	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SINGER 191 REF.800047	Und	1	$ 609.421	$ 609.421	$ 609.421
9	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9911 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1	$ 792.248	$ 792.248	$ 792.248
10	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SINGER 191 REF.800025	Und	1	$ 609.421	$ 609.421	$ 609.421
11	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ZOJE REF.4872 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1	$ 792.248	$ 792.248	$ 792.248
12	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ZOJE REF.4877 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1	$ 792.248	$ 792.248	$ 792.248
13	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9924 - CAMBIO DE ACEITE	Und	1	$ 639.892	$ 639.892	$ 639.892
14	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA FUSIONADORA JAPSEW REF.9919	Und	1	$ 609.421	$ 609.421	$ 609.421
15	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ROTONDI-PLANCHADO REF.2149	Und	1	$ 609.421	$ 609.421	$ 609.421
	SUBTOTAL				$ 10.055.414	$ 10.055.414	$ 10.055.412
	MANTENIMIENTO IMPRESORAS						
1	Mantenimiento preventivo de impresora	Mantenimiento preventivo de impresora multifuncional hp laser jet pro MFP M426fdw	Und	1	$ 170.199	$ 170.199	$ 170.199
2	Mantenimiento preventivo de Escáner	Mantenimiento preventivo de Escáner Avision; Serial: A097249799460115	Und	1	$ 170.199	$ 170.199	$ 170.199
3	Mantenimiento preventivo de Escáner Epson	Mantenimiento preventivo de Escáner Epson; serial; L3AZ076322; modelo Work fase GT-S50	Und	1	$ 170.199	$ 170.199	$ 170.199
4	Mantenimiento preventivo Marca Epson	Mantenimiento preventivo Marca Epson DS530 Serial X2HJ044168	Und	1	$ 170.199	$ 170.199	$ 170.199
5	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo Marca Epson Serial U6 AZ010779; cambio de cauchos alimentadores de papel.	Und	1	$ 312.524	$ 312.524	$ 312.524
6	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo Marca Epson Serial U6 AZ010787; cambio de cauchos alimentadores de papel	Und	1	$ 312.524	$ 312.524	$ 312.524
7	Mantenimiento preventivo de impresora	Mantenimiento preventivo de impresora láser hp 1020	Und	1	$ 170.199	$ 170.199	$ 170.199
	SUBTOTAL				$ 1.476.042	$ 1.476.042	$ 1.476.043
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS MÁQUINAS DE CAFÉ Y BARISMO						
1	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo, descalcificado, cambio de empaque ajuste de chasis, lubricación. Máquina espresso	Und	3	$ 1.065.324	$ 1.065.324	$ 3.195.972
2	Mantenimiento interno	Mantenimiento interno, lubricación de motor. Máquina espresso	Und	3	$ 395.692	$ 395.692	$ 1.187.076
3	Mantenimiento interno	Mantenimiento interno. Máquina espresso	Und	1	$ 540.041	$ 540.041	$ 540.041
4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo, cambio de mini presostato, empaques, descalcificado y corrección. Máquina espresso	Und	1	$ 4.500.342	$ 4.500.342	$ 4.500.342
5	Cambio de filtros	Cambio de filtros	Und	4	$ 182.627	$ 182.627	$ 730.508
6		Estrada de agua para máquina espresso	Und	4	$ 243.503	$ 243.503	$ 974.012
7		Salida de desagüe de máquinas	Und	4	$ 182.627	$ 182.627	$ 730.508
							$ 11.858.459
						TOTAL	$ 23.389.914

El estudio de mercado arrojó un valor por la suma de **VEINTI TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($23.389.914)** IVA incluido. (Estudio de mercado, ver Anexo No. 1).

El recurso para esta compra se encuentra disponible en la asignación presupuestal No.2925 del rubro C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL para el año vigente por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000).

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que se trata de un servicio y la necesidad del Centro de Formación de contar con todos los equipos en óptimas condiciones para el desarrollo de la formación por lo cual requiere contratar la totalidad de los ítems solicitados en las necesidades se establece como presupuesto para el proceso de selección la suma de **VEINTI TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($23.389.914)**

3. ASPECTOS TÉCNICOS:

A continuación, se describe la necesidad final de los servicios requeridos por el Centro de Formación:

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN OSERVICIO	U.M.	CANT
	MANTENIMIENTO MAQUINAS DE COSER			
1	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA PEGASUS REF. 00018 - CAMBIO DE ACEITE	Und	1
2	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ZOJE REF. 4875 - MANTENIMIENTO MOTOR	Und	1
3	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9913	Und	1
4	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SIRUBA PROGRAMADA REF. 2143 - MANTENIMIENTO MOTOR	Und	1
5	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9914	Und	1
6	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SINGER 191 REF.800026	Und	1
7	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SINGER 191 REF.800023 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1
8	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SINGER 191 REF.800047	Und	1
9	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9911 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1
10	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SINGER 191 REF.800025	Und	1
11	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ZOJE REF.4872 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1
12	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ZOJE REF.4877 - CAMBIO DE MOTOR	Und	1
13	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA SUNSTAR REF.9924 - CAMBIO DE ACEITE	Und	1
14	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA FUSIONADORA JAPSEW REF.9919	Und	1
15	Mantenimiento preventivo y correctivo	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINA ROTONDI-PLANCHADO REF.2149	Und	1
	MANTENIMIENTO IMPRESORAS			
1	Mantenimiento preventivo de impresora	Mantenimiento preventivo de impresora multifuncional hp laser jet pro MFP M426fdw	Und	1
2	Mantenimiento preventivo de Escáner	Mantenimiento preventivo de Escáner Avision; Serial: A097249799460115	Und	1

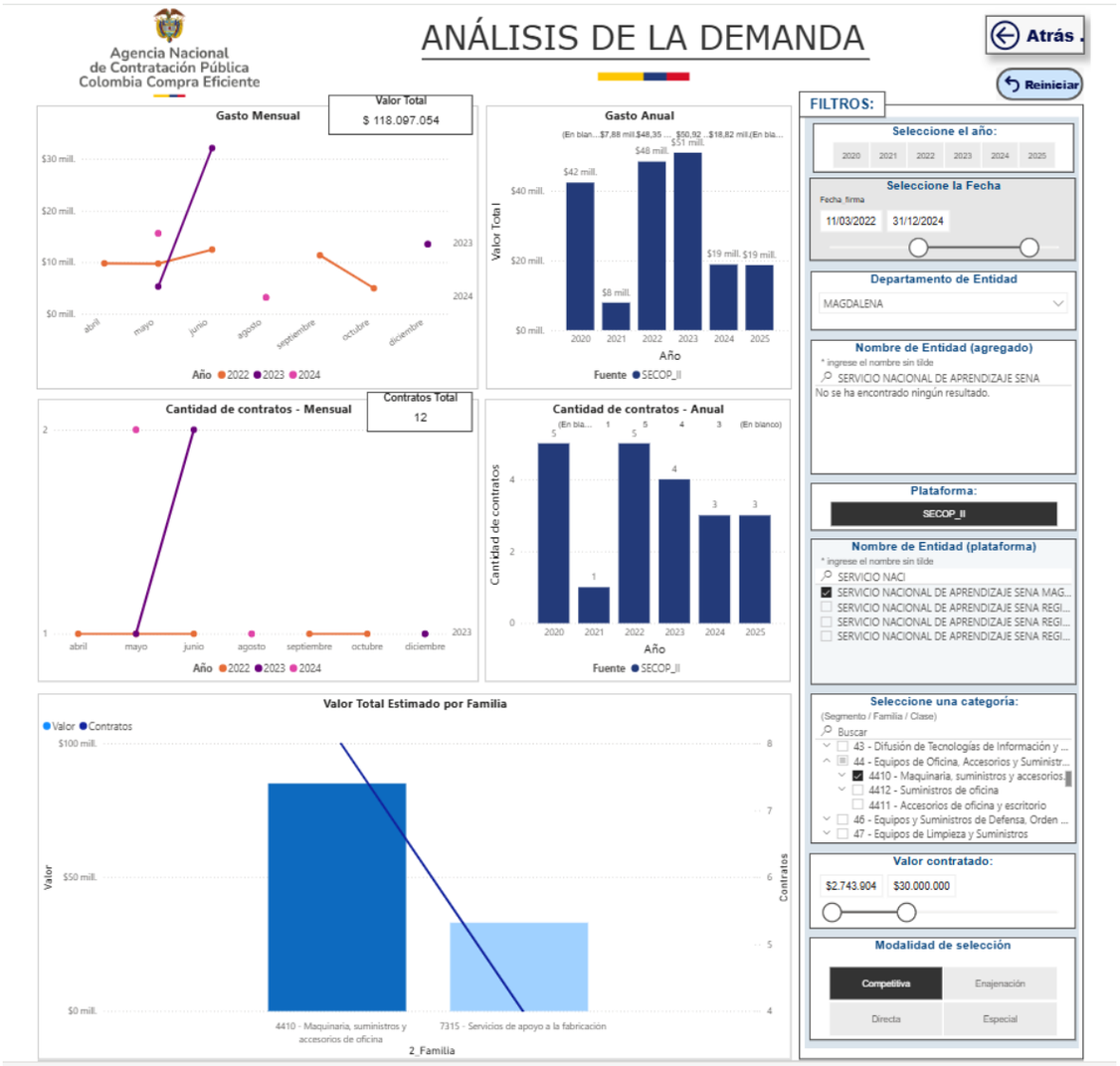
3	Mantenimiento preventivo de Escáner Epson	Mantenimiento preventivo de Escáner Epson; serial; L3AZ076322; modelo Work fase GT-S50	Und	1
4	Mantenimiento preventivo Marca Epson	Mantenimiento preventivo Marca Epson DS530 Serial X2HJ044168	Und	1
5	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo Marca Epson Serial U6 AZ010779; cambio de cauchos alimentadores de papel.	Und	1
6	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo Marca Epson Serial U6 AZ010787; cambio de cauchos alimentadores de papel	Und	1
7	Mantenimiento preventivo de impresora	Mantenimiento preventivo de impresora láser hp 1020	Und	1
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS MÁQUINAS DE CAFÉ Y BARISMO			
1	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo, descalcificado, cambio de empaque ajuste de chasis, lubricación. Máquina espresso	Und	3
2	Mantenimiento interno	Mantenimiento interno, lubricación de motor. Máquina espresso	Und	3
3	Mantenimiento interno	Mantenimiento interno. Máquina espresso	Und	1
4	Mantenimiento preventivo y correctivo	Mantenimiento preventivo y correctivo, cambio de mini presostato, empaques, descalcificado y corrección. Máquina espresso	Und	1
5	Cambio de filtros	Cambio de filtros	Und	4
6		Estrada de agua para máquina espresso	Und	4
7		Salida de desagüe de máquinas	Und	4

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El presente análisis de la demanda tiene como propósito identificar el comportamiento histórico de la contratación realizada por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Magdalena, en relación con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de los ambientes de formación de Gestión Documental, Barrismo y Confecciones. Para ello, se utilizó la herramienta interactiva de análisis de demanda disponible en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, la cual permite visualizar y consolidar la información sobre los procesos contractuales adelantados en vigencias anteriores. A partir de esta herramienta, se filtraron los datos correspondientes a la Entidad contratante, la Categoría del objeto a contratar, la Fecha de las vigencias, el Valor de contratación y la Modalidad de selección, con el fin de determinar el comportamiento del gasto público en este tipo de servicios.

El análisis se realizó considerando la información registrada en la plataforma SECOP II, tomando como periodo de referencia las vigencias comprendidas entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2024. Los filtros aplicados incluyeron el nombre de la entidad Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), las categorías UNSPSC 4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, y 7315 – Servicios de apoyo a la fabricación, así como la modalidad de selección competitiva, con el propósito de garantizar que los resultados obtenidos correspondan directamente al comportamiento contractual de la entidad en torno al objeto del presente estudio.

Fecha: 01/01/2021 a 31/12/2024
Plataforma: SECOP II
Nombre Entidad: Servicio Nacional de Aprendizaje
Categorías: 4410 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina,
7315 Servicio de apoyo a la fabricación
Modalidad Selección: Competitiva

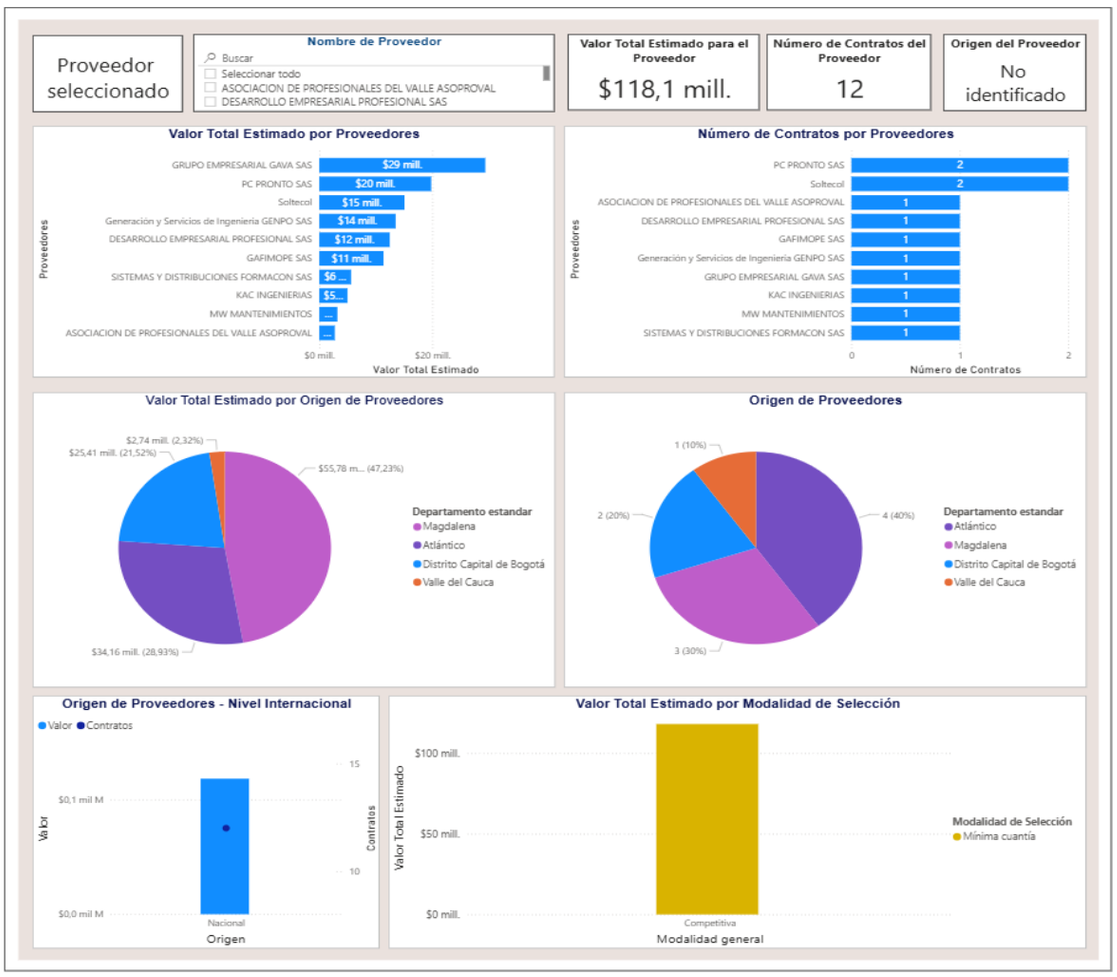


El análisis de la demanda realizado a partir de la información obtenida del SECOP II y del tablero de Colombia Compra Eficiente evidencia que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Magdalena, durante el periodo comprendido entre los años 2022 y 2024, ha mantenido una contratación continua del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de los ambientes de formación de Gestión Documental, Barismo y Confecciones. En dicho periodo se registró un valor total contratado de $118.097.054, distribuidos en 12 contratos bajo la modalidad de selección competitiva, lo cual refleja una planeación ordenada del gasto y una dinámica de mercado activa dentro del departamento del Magdalena.

En el año 2022 se evidencia un mayor volumen de contratación con un valor de $48.352.165, equivalente al 40,9% del total, lo que sugiere una etapa de fortalecimiento y renovación de equipos en los ambientes formativos. Para la vigencia 2023 el valor contratado asciende a $50.922.464 en cuatro contratos, representando un leve incremento respecto al año anterior y consolidando la continuidad de los mantenimientos preventivos. Sin embargo, durante el 2024 se observa una disminución significativa con un valor de $18.822.425, correspondiente a tres contratos, lo que podría asociarse a la finalización de mantenimientos mayores en años previos o a una racionalización del presupuesto.

En cuanto a la distribución del gasto por familia UNSPSC, la familia 4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, que incluye los servicios de mantenimiento de impresoras, escáneres y equipos de digitalización, concentra el 72% del valor total con $85.041.121, mientras que la familia 7315 – Servicios de apoyo a la fabricación, relacionada con el mantenimiento de maquinaria industrial ligera empleada en los ambientes de Barismo y Confecciones, representa el 28% restante, equivalente a $33.055.933. Esta distribución evidencia que la mayor parte de los recursos se destinan a mantener la operatividad de los equipos de oficina y gestión documental, esenciales para la administración y desarrollo de los procesos formativos, mientras que una proporción menor se dirige a equipos especializados de práctica técnica.

El hecho de que todos los contratos se hayan realizado bajo modalidad competitiva demuestra la existencia de una oferta suficiente de proveedores y la aplicación de criterios de transparencia, pluralidad y eficiencia en la gestión contractual. En conclusión, la demanda del SENA Regional Magdalena por servicios de mantenimiento preventivo y correctivo muestra un comportamiento sostenido y planificado, priorizando la conservación de sus activos tecnológicos y formativos, con un uso adecuado de los recursos públicos y una tendencia a la eficiencia operativa en los últimos años.



En cuanto al **valor total estimado por proveedores**, se evidencia una concentración significativa en el **Grupo Empresarial Gavia S.A.S.**, que representa la mayor participación con un valor aproximado de **$29 millones**, seguido por **PC Pronto S.A.S.** con **$20 millones**, **Softech** con **$15 millones**, y **Desarrollo Empresarial Profesional S.A.S.** con **$12 millones**. Otros proveedores como **Generación y Servicios de Ingeniería GEMOS S.A.S.**, **Garmpos S.A.S.**, **Sistemas y Distribuciones Formación S.A.S.**, y **MW Mantenimientos** presentan valores menores, evidenciando una oferta diversificada pero con predominancia de pocos contratistas principales.

Respecto al **número de contratos por proveedor**, se observa que **PC Pronto S.A.S.** y **Softech** encabezan la lista con **2 contratos cada uno**, mientras que los demás proveedores registran un único contrato. Este comportamiento sugiere una **moderada concentración en la contratación**, lo cual podría indicar preferencia institucional por proveedores con experiencia previa o mayor capacidad técnica para atender los requerimientos del SENA.
En cuanto al **valor total estimado por origen de los proveedores**, se aprecia una clara predominancia de empresas ubicadas en el **departamento del Magdalena**, con un **47,23% del total contratado**, lo que corresponde a **$55,78 millones**, seguido del **Atlántico (28,93%)**, el **Distrito Capital de Bogotá (21,52%)**, y en menor proporción el **Valle del Cauca (2,32%)**. Este comportamiento evidencia que la contratación se concentra principalmente en el ámbito regional, priorizando proveedores cercanos a la sede de ejecución del contrato, lo que facilita la prestación oportuna del servicio y la atención de mantenimientos correctivos.
En lo referente al **origen de los proveedores**, los datos confirman que la totalidad de los contratos analizados corresponden a empresas **de origen nacional**, sin participación de proveedores internacionales, lo que sugiere que el mercado local cuenta con la capacidad técnica y operativa necesaria para cubrir las necesidades del objeto contractual.
Finalmente, el análisis del **valor total estimado por modalidad de selección** muestra que el **100% de los contratos fueron adjudicados bajo modalidad competitiva**, lo cual garantiza la transparencia y libre concurrencia en los procesos de contratación, permitiendo que diferentes proveedores nacionales participen en igualdad de condiciones.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	732	27,11%	3	$37.415.964	31,68%	2	$15.612.425	13,22%	8	$85.041.121	72,01%
7315 - Servicios de apoyo a la fabricación	433	13,84%	1	$13.506.500	11,44%	1	$3.210.000	2,72%	4	$33.055.933	27,99%
Total	165	40,94%	4	$50.922.464	43,12%	3	$18.822.425	15,94%	12	$118.097.054	100,00%

El análisis de la participación porcentual de la contratación por vigencia muestra una tendencia variable en los niveles de ejecución del gasto relacionados con los códigos UNSPSC 4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina y 7315 – Servicios de apoyo a la fabricación, correspondientes al objeto del presente estudio.

Durante el año 2022, la categoría 4410 registró una participación del 27,11%, mientras que la categoría 7315 alcanzó el 13,84%, reflejando una mayor inversión en el mantenimiento y adquisición de equipos de oficina frente a los servicios de apoyo a la fabricación. En la vigencia 2023, se evidencia un aumento significativo en ambas categorías, especialmente en 4410, que asciende a 31,88%, consolidándose como la familia con mayor peso dentro de la contratación; en tanto, 7315 presenta una participación del 11,44%, mostrando una leve disminución frente al comportamiento del año anterior.

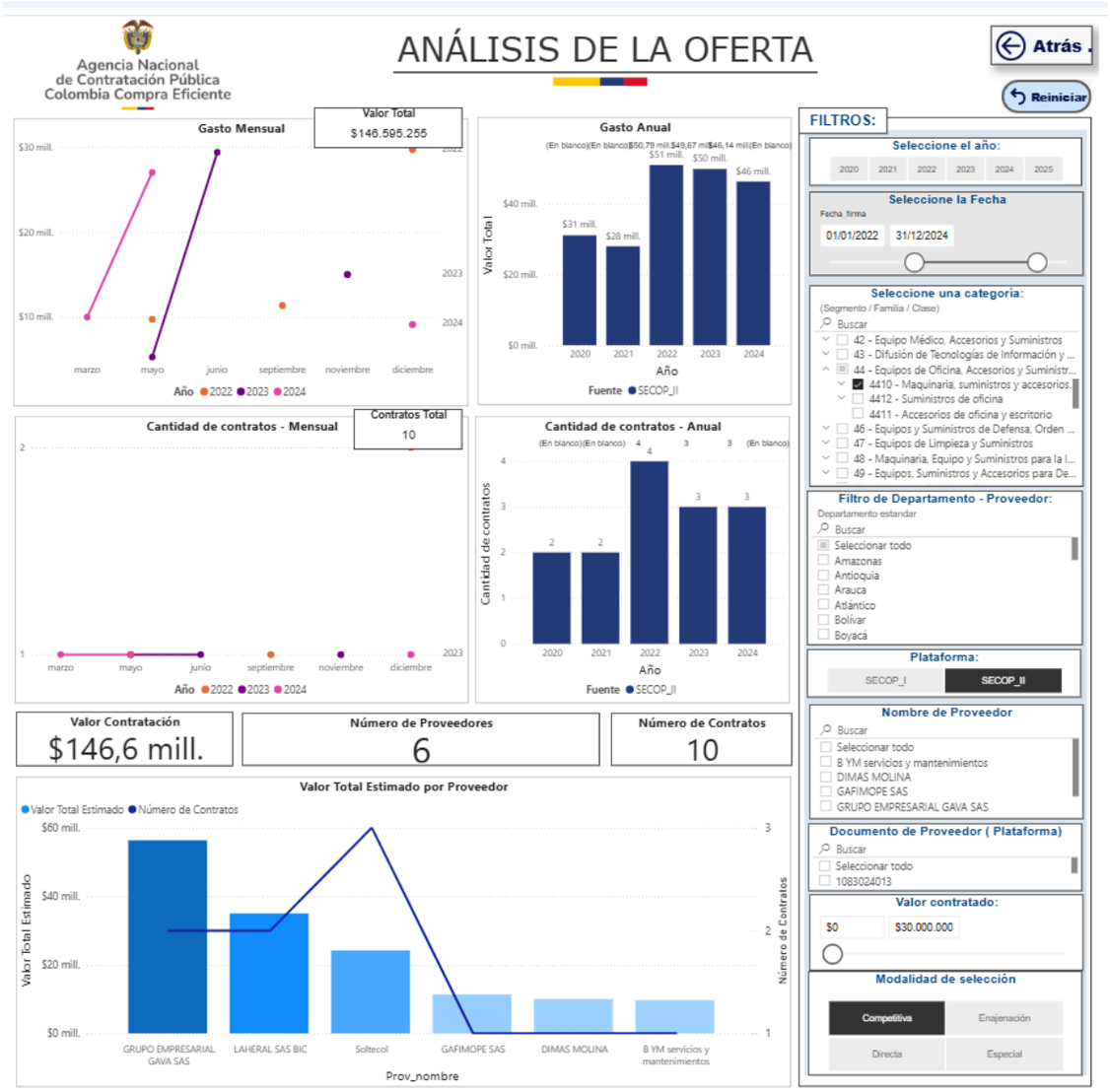
Para el año 2024, la tendencia cambia, registrándose una disminución en los porcentajes de participación de ambas categorías. La familia 4410 desciende al 13,22%, mientras que 7315 se reduce al 2,72%, lo cual indica una menor ejecución presupuestal en la presente vigencia, posiblemente asociada a la finalización de contratos previos o a la optimización de recursos mediante mantenimientos programados en años anteriores.

7. ANALISIS DE LA OFERTA.

La oferta, desde el punto de vista económico, representa la cantidad de bienes y servicios que los productores o proveedores están dispuestos a poner a disposición del mercado a determinados precios. Esta refleja la capacidad y disposición de las empresas, instituciones o personas para satisfacer una necesidad existente, condicionada por factores como los costos, la competencia y la demanda. Cabe resaltar que los precios pueden variar entre oferentes, incluso tratándose del mismo producto o servicio, debido a las estrategias comerciales y condiciones particulares de cada proveedor

Los servicios demandados en el presente proceso de contratación son muy comunes con una gran oferta en el mercado, como se evidenciará con el siguiente análisis:

Fecha: 01/01/2021 a 31/12/2024
Plataforma: SECOP II
Nombre Entidad: Servicio Nacional de Aprendizaje
Categorías: 4410 Maquinaria, suministros y accesorios de oficina,
7315 Servicio de apoyo a la fabricación
Modalidad Selección: Competitiva

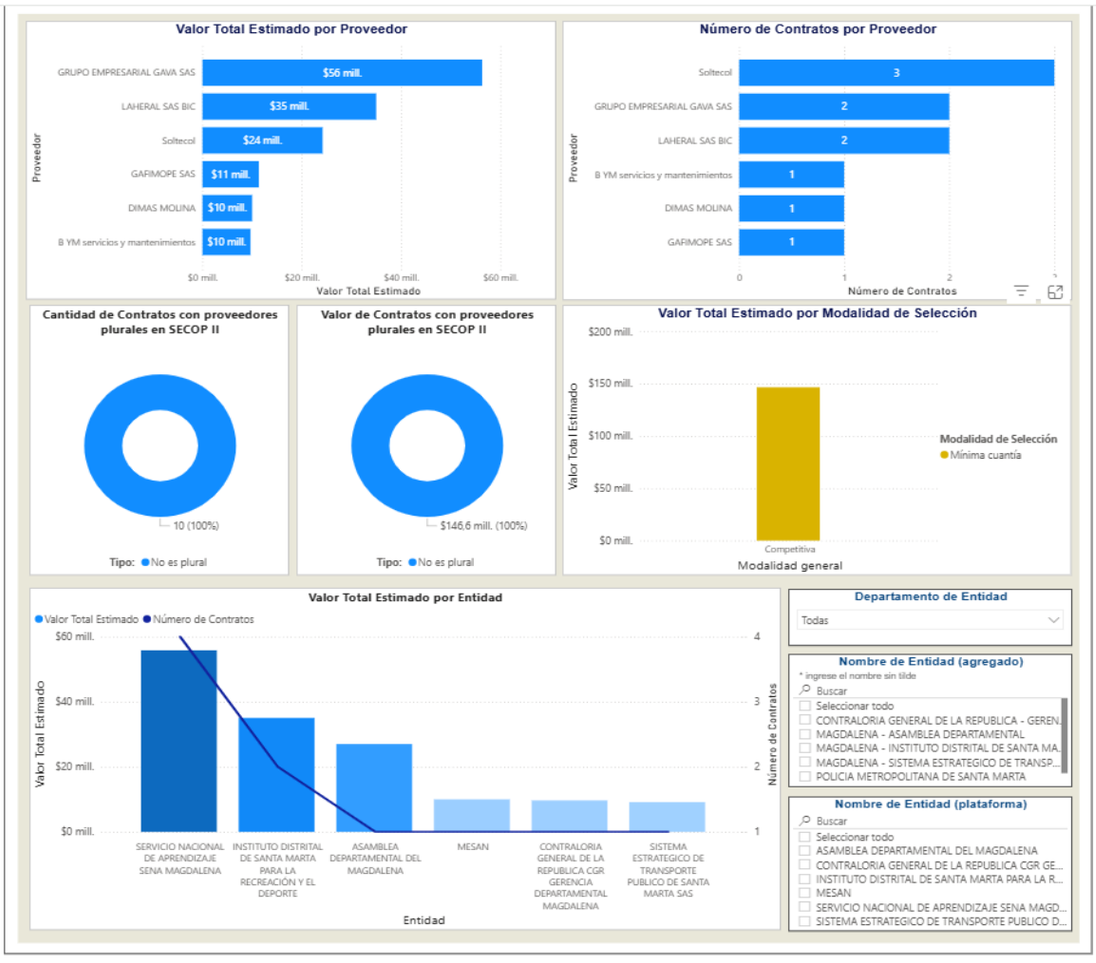


El análisis de la oferta correspondiente al proceso para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los ambientes de formación de Gestión Documental, Barismo y Confecciones del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, evidencia la existencia de un mercado activo y competitivo capaz de atender las necesidades técnicas y operativas del SENA. Empleando los mismos filtros aplicados en el análisis de la demanda —fecha del 01/01/2022 al 31/12/2024, plataforma SECOP II, categorías 4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina y 7315 – Servicios de apoyo a la fabricación—, se identificó un valor total contratado de $146.595.255, lo cual refleja un comportamiento estable en la dinámica de la oferta dentro del territorio del departamento del Magdalena.

Durante las tres vigencias analizadas, la entidad contratante registró una distribución equilibrada de la contratación: en el año 2022, se ejecutaron 4 contratos por un valor de $50.787.433; en 2023, 3 contratos por $49.672.060; y en 2024, 3 contratos por $46.135.762. Estos valores muestran una tendencia sostenida en la inversión institucional, con un flujo de contratación constante que garantiza la continuidad de los servicios de mantenimiento y reparación requeridos en los diferentes ambientes de formación.

En cuanto a la estructura de los oferentes, se identificaron 6 proveedores con participación activa en los procesos, entre ellos Grupo Empresarial Gavia SAS, Lahereal SAS BIC, Softecol, Gafimpofe SAS, Dimas Mounia y BYM Servicios y Mantenimientos, siendo el Grupo Empresarial Gavia SAS el de mayor participación en términos de valor total estimado. La presencia de varios oferentes demuestra la existencia de competencia efectiva en el mercado local, lo cual promueve la transparencia y eficiencia en la contratación pública.

La modalidad competitiva empleada en todos los procesos garantiza igualdad de condiciones para los participantes y fomenta la obtención de mejores condiciones técnicas y económicas. Asimismo, la oferta identificada en el departamento del Magdalena evidencia la capacidad instalada y la experiencia de las empresas locales en la prestación de servicios de mantenimiento industrial, electrónico y de oficina, ajustados a los requerimientos institucionales del SENA.



El análisis de la oferta, basado en la información suministrada por la plataforma de Colombia Compra Eficiente, evidencia una estructura de mercado caracterizada por una participación concentrada en un grupo reducido de proveedores, todos ellos con experiencia en la prestación de servicios similares al objeto contractual: mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los ambientes de formación de Gestión Documental, Barismo y Confecciones del SENA.

En términos de valor total estimado por proveedor, se destaca Grupo Empresarial Gavia SAS como el oferente con mayor participación económica, con un valor aproximado de $56 millones, seguido por Lahereal SAS BIC con $35 millones, Softecol con $24 millones, Gafimope SAS con $11 millones, y finalmente Dimas Mouna y BYM Servicios y Mantenimientos, cada uno con alrededor de $10 millones. Esta distribución refleja una competencia moderada, donde los tres primeros proveedores concentran la mayor proporción del valor total contratado.

En cuanto al número de contratos por proveedor, Softecol lidera con 3 contratos adjudicados, seguido por Grupo Empresarial Gavia SAS y Lahereal SAS BIC con 2 contratos cada uno, mientras que los demás proveedores registran una única adjudicación. Este comportamiento evidencia una participación constante de oferentes recurrentes, lo cual sugiere la existencia de relaciones comerciales sostenidas con la entidad contratante.

Respecto a la cantidad y valor de los contratos con proveedores plurales, se observa que la totalidad de las adjudicaciones (10 contratos con un valor total de $146,6 millones) corresponden a proveedores individuales, sin participación de uniones temporales ni consorcios. Esto refleja que el mercado local cuenta con empresas independientes que poseen la capacidad técnica, operativa y financiera para asumir de manera autónoma la ejecución de los servicios contratados.

El valor total estimado por modalidad de selección confirma que el 100% de los procesos se realizó bajo la modalidad competitiva, lo que garantiza pluralidad de oferentes, transparencia en la adjudicación y un entorno favorable para la eficiencia económica y la selección objetiva.

Finalmente, el valor total estimado por entidad muestra al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) regional Magdalena como la entidad con mayor participación en la contratación dentro de este segmento, con un valor cercano a los $60 millones, seguido por el Instituto Distrital de Santa Marta para la Recreación y el Deporte, la Asamblea Departamental del Magdalena, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental del Magdalena, MESAN, y el Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta SAS. Esta distribución refleja que, aunque el SENA lidera en monto contratado, otras entidades del orden territorial también demandan servicios similares, consolidando así un mercado regional dinámico y diversificado.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	000	20,29%	3	$49.672.060	33,88%	1	$26.998.962	18,42%	6	$106.419.022	72,59%
7315 - Servicios de apoyo a la fabricación	433	14,35%				2	$19.136.800	13,05%	4	$40.176.233	27,41%
Total	433	34,64%	3	$49.672.060	33,88%	3	$46.135.762	31,47%	10	$146.595.255	100,00%

El comportamiento de la contratación por bienes y servicios muestra que durante la vigencia 2022 se registró una participación del 34,64% del valor total contratado; para la vigencia 2023, la participación aumentó levemente a 33,88%, mientras que en la vigencia 2024 se observa una disminución, alcanzando una participación del 31,47%. Estos porcentajes evidencian una distribución relativamente equilibrada entre los tres años analizados, con una ligera tendencia a la reducción en el valor contratado en el último periodo, lo que sugiere una moderación en la demanda o ajustes presupuestales en los procesos de adquisición de bienes y servicios.

Conclusiones:

En conjunto, estos resultados permiten concluir que la demanda institucional para el servicio objeto de estudio se caracteriza por una contratación diversificada pero concentrada en proveedores regionales, con predominio de procesos competitivos que fomentan la transparencia y fortalecen la participación del mercado local.

En términos globales, la categoría 4410 representa el 72,01% del total de la contratación, en tanto que 7315 aporta el 27,99%, reafirmando la prevalencia de las adquisiciones y mantenimientos de equipos de oficina dentro del conjunto de bienes y servicios analizados. Estos porcentajes reflejan que, aunque el comportamiento varía anualmente, existe una constante priorización de los recursos hacia los bienes relacionados con la gestión documental y el soporte operativo institucional.

En cuanto al análisis de la oferta refleja un mercado sólido, diversificado y con amplia capacidad de respuesta, en el que participan proveedores locales calificados que aseguran la atención oportuna de los servicios contratados. Este comportamiento confirma la viabilidad y competitividad del proceso, garantizando la disponibilidad de proveedores capaces de satisfacer las necesidades técnicas y operativas del SENA en los ambientes de formación de Gestión Documental, Barismo y Confecciones.

El análisis conjunto de la demanda y la oferta evidencia un mercado dinámico y competitivo en el cual las entidades públicas, especialmente el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA Regional Magdalena), lideran los procesos de contratación dentro de las categorías 4410 – Maquinaria, suministros y accesorios de oficina y 7315 – Servicios de apoyo a la fabricación, reflejando una demanda constante de bienes y servicios esenciales para su funcionamiento. En correspondencia, la oferta muestra una participación activa de diversos proveedores, destacándose Grupo Empresarial Gava S.A.S., Lahireal S.A.S. BIC y Soltech, quienes concentran los mayores valores contractuales, evidenciando capacidad técnica y financiera. La modalidad predominante fue la mínima cuantía, lo que promueve la competencia y la transparencia en el mercado. En conjunto, la relación entre oferta y demanda demuestra un equilibrio adecuado, donde la disponibilidad de proveedores satisface de manera eficiente las necesidades institucionales, garantizando continuidad operativa y sostenibilidad en la gestión contractual de las entidades del Magdalena.

En atención a los resultados del presente estudio del sector, se concluye que la modalidad de selección aplicable corresponde a la mínima cuantía, teniendo en cuenta que el valor arrojado en el estudio de mercado no supera el 10% de la menor cuantía. El plazo de ejecución del contrato se recomienda fijarlo en 1 mes, teniendo en cuenta que se trata de una prestación de servicios.

Finalmente, teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determine el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se concluye que la presente convocatoria podrá limitarse a la participación exclusiva de las MiPymes Distritales, en atención que en el mercado local existen varios proveedores que pueden prestar el servicio solicitado.

Santa Marta,

Firmado digitalmente por
DEL CASTILLO LOZANO
JULIO RAFAEL DE JESUS
Fecha: 2025.10.20
08:57:45 -05'00'

JULIO DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (E) Centro Logística y Promoción Ecoturística del Madalena

Elaboró: Comité estructurador:

Área Técnica: Javier Altamar De León – Instructor del Programa de Mesa y Bar

Deniris Zambrano Mendoza – Instructora del Programa de Gestión documental

Área Jurídica: Celia Maestre Plata – Abogada del área de Gestión Contractual CLPE

Área Económica: Mario Orejarena – Instructor del Programa de Contabilidad

Revisó: Belkis Peña Fernández- Técnico G02 Gestión Contractual CLPE